

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

## Respuesta escrita

En la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno Municipal de julio de 2019, desde el Grupo Popular trasladamos la preocupación de la Comunidad Educativa del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa por el peligro que representa la diferencia de altura que existe entre la pista deportiva del patio de recreo y el resto del mismo patio.

En este sentido, la pista deportiva se eleva sobre un muro de 2,55 metros de altura sin protección, lo que ha ocasionado ya la caída de algún niño, como ocurrió particularmente durante la celebración de la fiesta de fin de curso de junio de 2019 cuando se produjo la caída de un alumno, con la desgracia de haber sufrido fractura de fémur.

A este respecto, el Colegio ha solicitado en varias ocasiones la instalación de un vallado metálico sobre dicho desnivel, que evite que vuelvan a producirse caídas.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula el siguiente

## **PREGUNTAS**

- ¿Va a llevarse a cabo la instalación de un vallado no escalable sobre el muro referido, para evitar caídas?
- De ser así, ¿cuándo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	cFX6zENznrrNiQt2SuuH6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/09/2021 13:52:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cFX6zENznrrNiQt2SuuH6g==		

